

INFORME DE COMISARIO REVISOR

POR EL PERIODO ENERO DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NAUCOCINTOUR LTDA

Hemos practicado la revisión contable financiera del Balance de Comprobación y del Balance General de la Compañía y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo enero diciembre del 2012

La preparación de dicho Estado financiero es de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, siendo mi responsabilidad emitir un dictamen acerca del movimiento económico, la contabilidad y el Estado Financiero, sustentado en la revisión efectuada.

Nuestro trabajo ha comprendido principalmente lo siguiente:

- ♦ Revisión detallada del movimiento económico de la empresa comprendido por los ingresos y gastos estableciendo si se han realizado de conformidad a lo dispuesto por la junta de socios
- ♦ Revisión de la contabilidad verificando que los registros contables han sido efectuados de acuerdo con las NIIFS Normas Internacionales de Información Financiera, así como evaluación de los controles internos contables y financieros adoptados por la administración.
- ♦ Análisis de los balances anuales con el objeto de obtener con certeza razonable de que los Estados Financieros están exentos de exposiciones erróneas o faltas de carácter significativo.
- ♦ Consideramos que la revisión practicada provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presenta en todos los aspectos de importancia la situación financiera de la Compañía de Transporte Turístico Naucocintour Ltda 31 de diciembre del año dos doce de conformidad con las NIIFS y con las regulaciones vigentes.

Baños de Agua Santa, marzo 18 del 2013



Sr. José Sailema

COMISARIO REVISOR